

Perez de Zúñiga Regidor; D. Joaquin Roman Alcaldes, y D.  
Julian Garcia de Alcaraz, Regidor

Citacion 4

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
citacion para este Cabildo por los señores de la, en virtud de  
la cedula ante dho mandada despachar por el Sr. Presidente al  
objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta hallarse  
enferrno el Sr. Miguel Vadas, Regidor

Posesion del Sr. D. hora  
Gonzales, Regidor.

Habiendo entrado en estas salas Comisionary el Sr. D. Fer-  
nando de Elora Gonzales, Regidor ultimamente electo, y reci-  
bido de por el Sr. Presidente el juramento prevenido para la  
Leyes vigentes, tomo asiento y quedo posesionado en su cargo  
de tal

Aprueb. del auto ant

Se leyó el auto de la sesion anterior y quedo aprobado

Comision de Alguacil en  
la ciudad. el papel.

Salubridad, mediante a no haber aceptado D. Juan Bautis-  
ta Loutre, ni D. Juan Ferrer la comision que se les tiene conferi-  
da en los autos del dia diez del corriente, acuerdo: nombrar a  
D. Juan Ferrer

D. Man. Millana, p.  
D. Ant. Loutre; sobre  
Capital de Contribucion

Se ha dado cuenta de un memorial de D. Manuel Millana,  
capitulado de D. Antonio Loutre, de equitativ en reclamacion del  
Capital fixado a este en la contribucion extraordinaria de  
Gobierno, y solicita se le rebaje por las razones que expone; la  
ciudad acuerdo: se se la comision de Contribucion, para  
que lo ponga en conocimiento de la Junta de repartimiento  
de lo que se conluzga este Cabildo que firmaron los Sres. concurrentes,  
de que dize =

Mano de Loutre  
Perez de Zúñiga  
Garcia de Alcaraz  
Antena  
Manuel Ferrer

Concejo  
de la  
ciudad

En la Ill. N. y M. L. Ciudad de Lora ante

